

~~11758~~

63204

Quito, 20 de Octubre del 2015

Señor

Juan Carlos Donoso Gómez.

Ciudad.-

Por la presente, le comunico a usted, que mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de 19 de Octubre 2015 se le re-eligió a usted como Gerente de la Compañía PROSILENCIO PRODUCCIONES CIA LTDA, teniendo a su cargo la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 11399 del Registro de Nombramientos, Tomo número 141 de 16 Septiembre del 2010.

Sus Facultades son las determinadas en la escritura pública de constitución otorgada el 5 de Agosto del 2010 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 2 de Septiembre del 2010. El plazo de duración del presente nombramiento conforme a las normas estatutarias es de cinco años (5), contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Al pie del presente nombramiento, se servirá Usted expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y este sirva para legitimar su personería.

f)



Rosario Victoria Gómez Santos

PROSILENCIO PRODUCCIONES CIA LTDA

PRESIDENTE

C.I 090341707-9

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente de la Compañía PROSILENCIO PRODUCCIONES CIA LTDA

f)



Sr. Juan Carlos Donoso Gómez..

C.I.171522118-8

Quito, 20 de Octubre del 2015

TRÁMITE NÚMERO: 72729



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16758
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

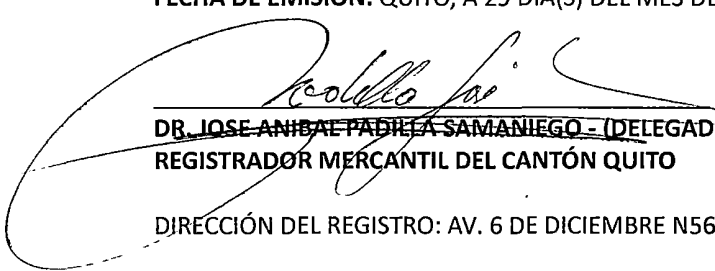
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROSILENCIO PRODUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DONOSO GOMEZ JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1715221188
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2865 DEL: 02/09/2010 NOT: 1 DEL: 05/08/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

